



Rosario, 15 de marzo de 2016

VISTO: La propuesta efectuada sobre la “Comisión de Ética de la Investigación” elevada por la señora Decana.

CONSIDERANDO: Que la misma debe cumplir con lo requerido en el artículo 5to. del Reglamento de la Comisión de Ética en la Investigación

Que este Cuerpo, debe designar a los integrantes de acuerdo a lo establecido en el artículo 5° del Anexo Único de la Resolución n° 19097-C.D. y su modificatoria n° 19996-C.D.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ESTADISTICA  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

RESUELVE:

ARTICULO 1° - Designar a la **COMISIÓN DE ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN**, con los integrantes que a continuación se mencionan, en los cargos que se indican, por el término de cuatro años a partir del 20-03-2016:

**Presidente:**

- Dr. José María MALGIOGLIO

**Vocales:**

- Mag. Marisa Andrea PAROLIN
- Mag. Diana SUARDI
- Lic. Hernán LAPELLE
- Est. Sara María ALSINA
- Abog. Carlos Manuel ALETTA DE SYLVAS
- Cont. Carlos María VITTA

ARTICULO 2° - Comuníquese, cópiese y archívese.

RESOLUCION N° 24754-C.D.

LIC. ADRIANA P. RACCA  
Decana  
Pte. Consejo Directivo  
M. H. SUSANA FERNANDEZ  
Directora General de Administración

Es copia  
RUBÉN O. GONZÁLEZ  
Secretario - Consejo Directivo